

CENTELLA TRANSMISIÓN S.A.

Estados financieros al
31 de diciembre de 2018 e informe
del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
Centella Transmisión S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Centella Transmisión S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de 99 días, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Centella Transmisión S.A. al 31 de diciembre 2018, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo de 99 días terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).


Santiago Chile
Marzo 13, 2019


Astrid Sauterel G.
Socio

CENTECLA TRANSMISIÓN S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2018
	N°	MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	212
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	<u>134</u>
Total activos corrientes		<u>346</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		
Activos intangibles, distinto de la plusvalía		
Propiedades, planta y equipo	9	1.428
Activos por impuestos diferidos	10	<u>3</u>
Total activos no corrientes		<u>1.432</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>1.778</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N°	31.12.2018 MUS\$
PASIVOS CORRIENTES		
Pasivos financieros		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	71
Cuentas por pagar empresas relacionadas	8	<u>697</u>
Total pasivos corrientes		<u>768</u>
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar empresas relacionadas, no corriente	8	<u>1.008</u>
Total pasivos no corrientes		<u>1.008</u>
PATRIMONIO		
Capital emitido	13	2
Pérdidas acumuladas		<u>-</u>
Total patrimonio		<u>2</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>1.778</u></u>

CENTELLA TRANSMISIÓN S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR EL PERÍODO INICIAL DE 99 DIAS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)**

	Notas N°	24.09.2018 31.12.2018 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias		-
Costo de ventas		-
Ganancia bruta		-
Gastos de administración	14	(4)
Diferencias de cambio		1
Ganancia/(pérdida) antes de impuesto		(3)
Resultado por impuesto a las ganancias	10	3
Ganancia/(pérdida) del ejercicio de operaciones continuadas		-
Estado de resultado integral		
Ganancia / (pérdida) del ejercicio		-
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos:		
Ganancias/ (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo		-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-
Subtotal otro resultado integral		-
Total resultado integral		-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CENTELLA TRANSMISIÓN S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERÍODO INICIAL DE 99 DIAS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota N°	Capital emitido MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial 24.09.2018		2	-	2
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral:				
Ganancia del ejercicio		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31.12.2018	14	<u><u>2</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>2</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CENTELLA TRANSMISIÓN S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
POR EL PERÍODO INICIAL DE 99 DIAS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)**

	Notas N°	24.09.2018 31.12.2018 MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Otros pagos por actividades de la operación -IVA		(126)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		<u>(126)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compras de activos fijos		<u>(663)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(663)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Prestamos empresas relacionadas		1.000
Aportes de capital		<u>2</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		<u>1.002</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		213
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(1)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		212
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>-</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	<u><u>212</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

INDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO.....	2
3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	3
4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS	21
5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION	24
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	24
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	24
8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	25
9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	27
10. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS	28
11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	29
12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	30
13. PATRIMONIO	31
14. GASTOS DE ADMINISTRACION.....	31
15. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS.....	32
16. MEDIO AMBIENTE.....	32
17. HECHOS POSTERIORES	32

CENTELLA TRANSMISIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO INICIAL DE 99 DÍAS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Centella Transmisión S.A. (la Sociedad) fue constituida como sociedad anónima abierta con giro exclusivo de transmisión o transporte (SAGET), según consta en escritura pública de fecha 24 de septiembre de 2018.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la transmisión o transporte de energía eléctrica, para lo cual podrá desarrollar, construir, operar y mantener todo tipo de proyectos de transmisión o transporte de energía eléctrica y obras complementarias. Para el cumplimiento del giro principal, la Sociedad podrá, entre otras actividades, llevar adelante la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, comercialización y distribución de bienes o insumos relacionados con la transmisión o transporte de energía eléctrica. Para estos fines, la Sociedad podrá efectuar todos aquellos actos que sean conducentes necesarios o útiles para alcanzar dichos fines, tales como el otorgamiento de garantías reales o personales a fin de caucionar obligaciones propias o de terceros, operaciones de valores, comerciales y/o de bienes raíces, y cualquier otra relacionada con el objeto social o que permita una mejor utilización de la infraestructura o de los recursos de la Sociedad o de aquellas en las cuales tenga, directa o indirectamente, participación o interés o en aquellas en las que exista un controlador común.

Su domicilio social es Avenida Andrés Bello 2711 oficina 1801B, Las Condes, Santiago.

El detalle de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Nombre accionista	Número de acciones	Participación %
Ferrovial Power Infraestructure Chile Spa (antes	501	50,10%
Ferrovial TransCo Chile III SpA	<u>499</u>	<u>49,90%</u>
Totales	<u><u>1.000</u></u>	<u><u>100,00%</u></u>

El último controlador del grupo es Ferrovial S.A. entidad domiciliada en el extranjero (España).

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Centella Transmisión S.A. es una sociedad de giro exclusivo de transmisión o transporte de energía, que ejerce como titular de los Derechos de Explotación y Ejecución de la Obra Nueva denominada “Nueva Línea Nueva Pan de Azúcar – Punta Sierra - Nueva Los Pelambres 2x220 kV, 2x580 MVA” (en adelante indistintamente el “Proyecto”), del plan de expansión del Sistema de Transmisión Nacional, establecido en el Decreto Exento N°422 de 2017, del Ministerio de Energía, que fijó las condiciones y términos para su ejecución y explotación.

Con fecha 26 de julio de 2018, los derechos de explotación y ejecución del Proyecto fueron adjudicados al Consorcio conformado por Ferrovial Transco Chile SpA y Ferrovial Transco Chile III SpA (el “Consorcio adjudicatario”). Las Bases de Licitación del Proyecto exigían al Consorcio adjudicatario la constitución de una sociedad anónima de giro exclusivo de transmisión o transporte de energía eléctrica, quien sería la encargada de la ejecución y explotación del Proyecto. Centella Transmisión S.A. se constituye en cumplimiento a dicha exigencia, siendo sus accionistas las sociedades que componen el Consorcio adjudicatario, quienes son además solidariamente responsables con respecto al cumplimiento en forma y plazo de las obligaciones derivadas del Proyecto.

El objeto de la Sociedad será la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles; el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión " Nueva Línea Nueva Pan de Azúcar – Punta Sierra - Nueva Los Pelambres 2x220 kV, 2x580 MVA " del Sistema de Transmisión Nacional.

Para la etapa construcción del Proyecto, la Sociedad ha firmado un contrato de tipo llave en mano a precio fijo con Ferrovial Agromán Chile S.A., entidad relacionada a través de un accionista en común, quien será el encargado de los estudios, la ingeniería, el suministro y la construcción de las obras necesarias para la construcción del Proyecto.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha registrado ingresos ordinarios debido a que se encuentra en una etapa pre operativa. Las actividades de diseño y construcción de la infraestructura de operación se extenderán por un máximo de 48 meses a partir de la fecha de publicación del Decreto de Adjudicación en el Diario Oficial.

Se estima que al inicio de la etapa de explotación, una vez terminadas las obras de diseño y construcción del Proyecto, los ingresos de la Sociedad corresponderán al Valor Anual de la Transmisión por Tramo, en adelante e indistintamente “VATT”, por un total anual de MUS\$8.101, el cual se encuentra compuesto por una Anualidad del Valor de Inversión, en adelante “AVI”, de MUS\$ 6.460, y por un Costo de Operación, Mantenimiento y Administración, en adelante “COMA”, de MUS\$1.641, la cual se iniciará a partir de la fecha de comunicación al CEN por parte de la Sociedad de la puesta en servicio del Proyecto

3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) **Presentación de los estados financieros**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por período inicial de 99 días terminado en esa fecha fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 13 de marzo de 2019.

La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Sociedad. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

Los presentes estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

El detalle de los juicios y estimaciones significativos se detallan en la Nota 5.

La presentación de los estados básicos es como sigue:

- La Sociedad ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera, la clasificación por función (corriente aquellas partidas menores a 12 meses y no corriente las que superan dicho plazo);
- Estado de resultados clasificados por función;
- Estado de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

b) **Período cubierto**

Los presentes estados financieros individuales comprenden:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.
- Estado de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período inicial de 99 días terminado el 31 de diciembre de 2018.

c) **Bases de preparación**

La información contenida en estos estados financieros al 31 de diciembre de 2018, es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en su sigla en inglés) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobados por la Administración en espera de la toma de conocimientos y aprobación por parte del Directorio.

d) Moneda funcional

La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad, que es el dólar estadounidense.

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados de resultados integrales.

e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos chilenos, son traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Moneda	31.12.2018
	US\$
Peso chileno	694,77

Las transacciones en pesos que se han producido durante el ejercicio, han sido convertidas al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

f) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad, se reconocen a su costo menos la depreciación y pérdidas de deterioro en caso que corresponda.

Al 31 de diciembre de 2018, las propiedades, planta y equipo de la Sociedad se componen de obras en construcción para la obra denominada “Nueva Línea Pan de Azúcar – Punta Sierra – Nueva Los Pelambres 2x220kV 2x580 MVA”. La Administración de la Sociedad estima un plazo de construcción de 48 meses.

g) Deterioro de activos no financieros

En cada fecha de balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

h) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

h.1) Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros;
- y

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Sociedad puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sociedad podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea “ingresos financieros”

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libras de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

h.2) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no existe riesgo de crédito en los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta la fecha de los presentes estados financieros. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha comenzado con la operación de la línea de transmisión, por lo que no cuenta con deudores comerciales y por lo tanto no ha establecido una provisión de deterioro para este concepto.

Baja en cuentas de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

h.3) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión. La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ‘ingresos/costos financieros’ en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquiriente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

i) Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad considera como efectivo y equivalentes al efectivo, el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y una exposición a riesgo poco significativo. Los saldos no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo.

j) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

k) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés vigente que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

l) Activos y pasivos contingentes

Un pasivo contingente es:

- (a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o

- (b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
 - (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad

La Sociedad no reconoce contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá revelar la obligación contingente, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

Un activo contingente es un activo posible, surgido a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Un ejemplo puede ser la reclamación que la entidad está llevando a cabo a través de un proceso judicial, cuyo desenlace es incierto.

La entidad debe abstenerse de reconocer cualquier activo de carácter contingente. Un activo contingente debe revelarse cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por esta causa.

Cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo relacionado no es de carácter contingente, y su reconocimiento en los estados financieros resulta apropiado.

m) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La Compañía tiene relaciones contractuales de carácter regulado, que está sujeto a tarifas reguladas.

El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía incluyen en general dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del nuevo valor de inversión y la vida económica de las instalaciones, igual al costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente, por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

La Compañía tiene derecho a cobrar a sus clientes un "peaje" compuesto por un "AVI+COMA" relacionado al uso de sus instalaciones. La ley establece estos cobros como integrales en la prestación de servicios de transmisión. Lo anterior implica que debido a que estos servicios son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de transferencia al cliente, es decir, se satisfacen a través del tiempo con una medida de avance similar, la Compañía ha determinado que existe una única obligación de desempeño y ésta se satisface durante un período de tiempo por lo que los ingresos son reconocidos en esta misma base temporal.

A la fecha de los presentes estados financieros, y de acuerdo a lo explicado en Nota 2, la Sociedad se encuentra en la etapa de construcción de su línea de transmisión, por lo que no ha comenzado con sus actividades operativas y, en consecuencia, no registra ingresos de actividades ordinarias.

n) Impuesto a la renta y diferidos

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el parcialmente integrado.

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

(i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(ii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente integrado %
2018	27,0

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

o) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce en función de la política de dividendos acordada en la constitución de Centella Transmisión S.A. de fecha 24 de septiembre de 2018 el cual, en el artículo vigésimo tercero indica que la Junta de Accionistas determinará libremente el porcentaje de las utilidades líquidas a repartir como dividendo, los que se pagaran exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio o de las retenidas provenientes de balances aprobados por la Junta de accionistas. Sin embargo, si la Sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas.

Si hubiere pérdidas del ejercicio estas serán absorbidas con las utilidades retenidas, en caso de haberlas.

p) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados integrales y estado de situación financiera.

Los estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos en su estado de resultados integral ni en su estado de situación financiera.

q) Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes NIIF, enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22, <i>Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Impacto de la aplicación de NIIF 9 *Instrumentos Financieros*

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general.

Clasificación y medición de activos financieros: Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores.

Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, otros resultados integrales o en resultados integrales de la Sociedad.

Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Contabilidad de Coberturas: Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de ‘relación económica’. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

La aplicación por primera vez de NIIF 9 no ha tenido ningún impacto sobre los resultados y la posición financiera de la Sociedad en el período actual o en períodos anteriores, considerando que la Sociedad, para todos sus períodos de reporte presentados, no ha entrado en ninguna relación de cobertura.

Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

En el ejercicio actual, la Sociedad ha aplicado NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes*. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos.

NIIF 15 utiliza los términos ‘activo del contrato’ y ‘pasivo del contrato’ para describir lo que podría comúnmente ser conocido como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’, sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Sociedad ha adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance. Aparte de proporcionar revelaciones más extensas sobre las transacciones de ingresos de la Sociedad, la aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 y CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración finalice su revisión. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

(a) Descripción general del marco regulatorio y legal del sector eléctrico en Chile

El sector eléctrico chileno está regulado por el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1982 del Ministerio de Minería, denominado Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento, promulgado por Decreto Supremo N°327 de 1998 del ministerio antes citado.

El texto de la Ley General de Servicios Eléctricos y el de las sucesivas modificaciones introducidas por leyes promulgadas entre diciembre de 1982 y abril de 2006, fueron refundidos, coordinados y sistematizados por medio del Decreto de Fuerza de Ley N°4/20.018 del 20 de julio de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

En concordancia con la política económica que se aplica en el país, las actividades de generación, transporte y distribución de electricidad son desarrolladas en Chile por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria.

Lo anterior se traduce en que las Empresas tienen una amplia libertad para decidir sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto responsables por el nivel de servicio otorgado en cada segmento, en cumplimiento de las obligaciones que imponen las leyes, reglamentos y normas que en conjunto componen el marco regulatorio del sector.

El Sistema Eléctrico Nacional, une a Chile desde Arica hasta Chiloé. Está conformado por el conjunto de instalaciones de centrales eléctricas generadoras, líneas de transporte, subestaciones eléctricas y líneas de distribución, interconectadas entre sí, que permite generar, transportar y distribuir energía eléctrica, cuya capacidad instalada de generación sea igual o superior a 200 megawatts.

Las Empresas transmisoras tienen la obligación de coordinar la operación de sus líneas de transmisión que funcionan interconectadas entre sí, con el fin de preservar la seguridad del sistema y garantizar la operación a mínimo costo.

La coordinación de la operación de las centrales generadoras es efectuada por el Coordinador Eléctrico Nacional, organismo técnico e independiente, encargado de la coordinación de la operación del conjunto de instalaciones del Sistema Eléctrico Nacional que operen interconectadas entre sí. El CEN es el encargado de planificar la operación óptima del sistema y de valorar económicamente las transferencias de energía y potencia que se producen entre todos los generadores.

Los propietarios de líneas eléctricas que pertenezcan al Sistema de Transmisión Nacional, están obligados a permitir el uso de sus instalaciones para el paso de energía eléctrica, teniendo a cambio el derecho a recibir un pago por parte de quienes hacen uso de ellas.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para Centella Transmisión S.A., así como una descripción de las mismas.

(b) Riesgo de mercado

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como producto del desarrollo de su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

(i) Riesgo de moneda

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros fluctúen por la exposición al tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por la facturación ya que el contrato de adjudicación de ingresos tarifarios está definido en dólares a un tipo de cambio promedio del dólar observado del mes y las recaudaciones se realizan mensualmente en pesos chilenos por parte de nuestros clientes y por otra parte se encuentra el pago por servicios de mantenimiento y arriendo de trama de las líneas que se factura en pesos chilenos.

La sociedad estima que la variación en la tasa de cambio de moneda extranjera, no afecta significativamente a los resultados.

(ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios de los tipos de cambio del mercado.

A 31 de diciembre de 2018, el tipo de interés del préstamo financiero contraído por la Sociedad, es a tipo fijo por lo que a la sociedad no le afectan las fluctuaciones del mercado.

(c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o un contrato, dando lugar a una pérdida financiera.

La Sociedad se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad que una de las empresas contraparte falle en el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales y produzca una pérdida financiera, este riesgo se ve minimizado y gestionado considerando que la Sociedad y sus clientes son parte integrante del Coordinar Eléctrico Nacional (CEN), por lo que este riesgo es limitado en la industria dado la naturaleza del negocio de los clientes de la Sociedad y el corto plazo del cobro a los clientes hace que no se acumulen montos muy significativos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha comenzado con sus actividades operativas, por lo que no registra ingresos de actividades ordinarias ni deudores comerciales.

(d) Riesgo de liquidez

La Sociedad supervisa el riesgo de liquidez de fondos utilizando una herramienta de planificación de caja. El objetivo es mantener un equilibrio entre la continuidad de la recaudación y la flexibilidad de uso sobre las obligaciones por préstamos financieros, operacionales y administrativos. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses:

31.12.2018	Valor en libros MUS\$	Flujos de efectivo contractuales MUS\$	6 meses o menos MUS\$	Más de 6 meses MUS\$	2-3 años MUS\$	Más de 3 años MUS\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	1.008	1.008	-	-	-	1.008
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	697	697	697	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	70	70	70	-	-	-
Totales	<u>1.775</u>	<u>1.775</u>	<u>767</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.008</u>

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, son los siguientes:

- La estimación de valores recuperables de activos para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro.
- Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31.12.2018 MUS\$
Caja y Bancos	<u>212</u>

El efectivo y equivalentes a efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 no difieren del presentado en el Estado de Flujos de Efectivo, y no presentan restricciones, de ningún tipo.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31.12.2018 MUS\$
IVA crédito fiscal	<u>134</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>134</u>

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos con entidades relacionadas

A continuación, se presentan los saldos por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018.

El detalle es el siguiente:

	31.12.2018 MUS\$	30.11.2018 MUS\$
Cuenta por pagar a entidad relacionada	697	803
Cuenta por pagar a entidad relacionada, no corriente	<u>1.008</u>	<u>69</u>
Totales	<u>1.705</u>	<u>872</u>

(b) Transacciones con entidades relacionadas

En la siguiente tabla se indican las transacciones mantenidas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018:

Sociedad	País	N° de Identificación		Descripción de la transacción	Monto	Efecto en resultado
		Fiscal	Tipo relación		31.12.2018 MUS\$	31.12.2018 MUS\$
Ferrovia Agroman S.A. (1)	Chile	96.825.130-9	Accionista en común	Servicios de Construcción	697	-
Ferrofin S.L. (2)	España	B-84886548	Accionista en común	Préstamo	<u>1.008</u>	<u>8</u>

- (1) La transacción corresponde a la provisión por el EDP número 2 emitido por Ferrovia Agromán Chile S.A. derivada del contrato EPC que ambas compañías del grupo han firmado para la ejecución del proyecto descrito en la Nota 2 de estos Estados Financieros.
- (2) Con fecha 15 de noviembre de 2018 la Sociedad celebró un contrato de crédito con Ferrofin S.L. por un monto máximo de US\$18.000.000 con fecha de vencimiento el 04 de enero de 2023 pagadero a la fecha de vencimiento del contrato. La tasa de interés aplicable al préstamo es 4,548%. En el pasivo no corriente al 31 de diciembre de 2018 MUS\$1.008 se refleja la deuda de largo plazo

(c) Vencimientos y moneda de las transacciones con empresas relacionadas

El detalle de los vencimientos y moneda de los préstamos bancarios, es el siguiente:

2018	Tasa de interés				No corriente		
	Moneda	Tipo	Nominal	Efectiva	1 a 10 años MUS\$	Más de 10 años MUS\$	Total MUS\$
Acreeedor							
Ferrofin S.L.	US\$	Fijo	4,55%	4,55%	1.008	-	1.008
Total					1.008	-	1.008

(d) Administración y alta dirección

La Sociedad es administrada por un directorio compuesto por 3 miembros.

(e) Remuneración y otras prestaciones

De acuerdo a lo establecido en el Acta de constitución de la Sociedad, de fecha 24 de septiembre de 2018, los miembros del Directorio no recibirán remuneración por sus funciones.

Durante el período comprendido entre el 24 de septiembre y el 30 de noviembre de 2018, la Gerencia de la Sociedad no ha recibido remuneraciones ni otras prestaciones por el ejercicio de sus funciones.

La Sociedad no tiene beneficios post empleo, indemnizaciones por término de contrato más allá de aquellos contempladas por la Ley.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

(a) Composición

La composición por clase de propiedad, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedad, planta y equipo, neto	31.12.2018
	MUS\$
Obras en curso	<u>1.428</u>
Total propiedad, planta y equipo	<u>1.428</u>
Propiedad, planta y equipo, bruto	31.12.2018
	MUS\$
Obras en curso	<u>1.428</u>
Total propiedad, planta y equipo	<u>1.428</u>

(b) Movimientos

	Obras en curso	Total
	MUS\$	propiedades,
		planta y equipo
		MUS\$
Costo:		
Saldo inicial al 24.09.2018	-	-
Adiciones	1.428	1.428
Bajas	-	-
Traspaso	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31.12.2018	<u>1.428</u>	<u>1.428</u>
Valor Neto al 31.12.2018	<u>1.428</u>	<u>1.428</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las adiciones corresponden a los estados de pago recibidos por el contrato EPC firmado entre la Sociedad y su entidad relacionada Ferrovial Agromán Chile S.A. para la construcción del proyecto descrito en Nota 2.

Al 31 de diciembre de 2018, no se registran cargos en resultado por concepto de depreciación de las propiedades, planta y equipo, debido a que se encuentran en proceso de construcción.

10. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

(a) Resultado por impuesto renta

	31.12.2018
	MUS\$
Resultado por impuestos corrientes (*)	-
Resultado por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	3
Otros (cargos)/ abonos por impuesto a las ganancias	-
Total resultado gasto por impuesto a las ganancias	<u>3</u>

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a Centella Transmisión S.A., se presenta a continuación:

	31.12.2018
	MUS\$
Resultado antes de impuestos	(3)
Impuesto calculado utilizando la tasa legal	1
Otro (decremento) incremento por impuestos legales	2
Total ajuste por impuestos utilizando la tasa legal	<u>3</u>
Resultado por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>3</u>

(c) Impuestos diferidos

A continuación, se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es:

Activo por impuestos diferidos	31.12.2018
	MUS\$
Pérdidas tributarias	<u>3</u>
Total activo por impuestos diferidos	<u>3</u>

(d) Movimientos de impuestos diferidos

Los activos de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos por impuestos diferidos (presentación) en 2018:

	24/09/2018	Efecto en patrimonio	Efecto en resultado	31/12/2018
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pérdidas tributarias	-	-	3	3
Totales	-	-	3	3

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Activos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías definidas en la Nota 3 (i) que se detallan a continuación:

2018	Categoría	Importe en libros MUS\$	Valor justo MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Costo amortizado	212	212
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Costo amortizado	134	134

(b) Pasivos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías definidas en la Nota 3 (j) que se detallan a continuación:

Pasivos financieros	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Cuenta por pagar a entidad relacionada, no corriente	1.008	-	-	1.008
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	70	-	-	70
Cuenta por pagar a entidad relacionada	697	-	-	697
Pasivos financieros al costo amortizado	1.775	-	-	1.775

Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- El valor justo de los activos y pasivos financieros en los casos en que dicho valor, ya sea por la naturaleza del instrumento o la duración de este, presente diferencias despreciables al valor a costo amortizado, se considerará equivalente a este último. Incluye deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a entidades relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros

A efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;
- Nivel 2 son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- Nivel 3 son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valorización.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31.12.2018
	MUS\$
Proveedores	67
Facturas por recibir	<u>4</u>
Totales	<u>71</u>

El saldo de proveedores corresponde a una factura pendiente de pago a nuestro proveedor Arcadis S.A.

13. PATRIMONIO

(b) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2018, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Única	1.000	1.000	1.000

Capital

Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$
Única	2	2

Conciliación número de acciones	Número de acciones
Saldo al 30 de diciembre de 2018	1.000

14. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2018 MUS\$
Servicios de auditoría	<u>(4)</u>
Totales	<u><u>(4)</u></u>

15. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

(a) Garantías directas

La Sociedad, a través del Consorcio adjudicatario del proyecto, que va a ceder sus derechos y obligaciones a la Sociedad, ha constituido las siguientes garantías sobre sus activos, todas ellas en favor del Ministerio de Energía de Chile.

- a) Boleta de Garantía 855200437808 emitida por Banco Santander Chile por monto de 2,5MUS\$ para garantizar el plazo de ejecución del HITO RELEVANTE N1, de acuerdo a lo señalado en el documento 13 de la oferta técnica, para la explotación y ejecución de la obra Nueva línea Nueva Pan de Azúcar-Punta Sierra-Nueva los Pelambres 2x220 kV, 2x580MVA y las condiciones establecidas en el decreto que fija derechos de explotación y ejecución dictado por el Ministerio de Energía.
- b) Boleta de Garantía 8552020437816 emitida por Banco Santander Chile por monto de 10MUS\$ Para garantizar la ejecución efectiva del proyecto y el pago de multas, de acuerdo a lo señalado en el documento 13 de la oferta técnica, para la explotación y ejecución de la obra Nueva línea Nueva Pan de Azúcar-Punta Sierra-Nueva los Pelambres 2x220 kV, 2x580MVA , en las correspondientes bases de Licitación y las condiciones establecidas en el decreto que fija derechos de explotación y ejecución dictado por el Ministerio de Energía.

(b) Juicios y contingencias

A 31 de diciembre de 2018 no existen juicios ni contingencias que impliquen a la Sociedad.

16. MEDIO AMBIENTE

En el período de 99 días terminado al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha efectuado desembolsos asociados a la protección del medio ambiente, y no tiene comprometido efectuar desembolsos en el futuro.

17. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.